



SECRETARIA MUNICIPAL

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **A C L A R A**: Que en el mes de Agosto del año 2021, la **Municipalidad de Talgua**, departamento de Lempira, no realizó NINGUNA CONCESIÓN. Esta Municipalidad no aplica.

Para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 08 días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno.



WILMER DANIEL TORRES A.
Secretarjo Municipal